

V. OTROS ANUNCIOS**102****COMISIÓN GESTORA S.U.N.C.
ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE MECO**

Iniciativa para el desarrollo urbanístico del Sector de Suelo Urbanizable destinado a actividades económicas del Plan General de Ordenación Urbana de Meco (Madrid), SUNS-AE.

La Comisión Gestora S.U.N.S. Actividades Económicas de Meco, con CIF V-02799773, en la que se encuentran representados propietarios de terrenos que aúnan más del 50 por 100 de la superficie del citado sector, en atención a lo dispuesto en el artículo 106.1 apartado e) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, hace pública su intención de formalizar ante el Ayuntamiento de Meco una iniciativa para acometer el desarrollo urbanístico de dicho ámbito al amparo del Sistema de Ejecución de iniciativa privada por Compensación.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los restantes propietarios de terrenos incluidos en el sector que estén interesados en incorporarse a esta iniciativa privada de desarrollo, que podrán dirigirse al domicilio de la Comisión Gestora situada en plaza de las Cortes, número 2, cuarta planta de Madrid.

Meco, a 2 de julio de 2025.—El Presidente de la Comisión Gestora S.U.N.S. Actividades Económicas de Meco, Rafael de Andrés Golvano.

(02/10.938/25)

